

Exp. 146131

7065

Quito, 21 de Abril del 2017

Señora
Geovanna Gabriela Sigcha Jeréz
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía AVALÚOS Y LEVANTAMIENTO DE ACTIVOS JESIGVAL S.A., en sesión celebrada el día de hoy ha resuelto elegirle como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de cinco años.

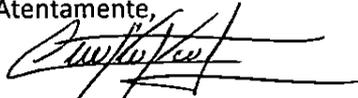
En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la representación legal, judicial y extra judicial, además de las consignadas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

AVALÚOS Y LEVANTAMIENTO DE ACTIVOS JESIGVAL S.A. se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el 2 de marzo del 2012, aprobada bajo resolución SC.II.DJC.12.001636, de 28 de marzo de 2012, escrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de Abril de 2012.

Atentamente,



Danny Camilo Silva Silva
Secretario de la Junta

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo ACEPTO.

Atentamente



Geovanna Gabriela Sigcha Jeréz
C.I. 1713444212

TRÁMITE NÚMERO: 28998



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22260
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7065
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AVALUOS Y LEVANTAMIENTO DE ACTIVOS JESIGVAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SIGCHA JEREZ GEOVANNA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN:	1713444212
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1196 DEL 17/04/2012.- NOT. 9 DEL 02/03/2012 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

